



MODELO PPL_3	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/002	
RESOLUCIÓN: 06-05-2026	BOUC: 06-05-2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Historia del Diseño	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Cultura Visual Contemporánea	
DEPARTAMENTO: Historia del Arte	
FACULTAD: Bellas Artes	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2006 y en los locales de la Facultad de Geografía e Historia se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- José María Parreño Velasco

SECRETARIO/A:

- Ernesto Pérez Morán

VOCALES:

- María Teresa López de Guerreño Sanz

- Isis Saz Tejero

- Luis Pérez Ochando

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: José María Parreño Velasco

Firmado: Ernesto Pérez Morán